



H. AYUNTAMIENTO 2010-2013 **MIGUEL AUZA, ZAC.**

SESION DE CABILDO, ACTA No. 16 **DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL** **PERIODO 2010-2013**

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 11:08 horas del día 13 de abril del año 2011, en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicada en esta Presidencia Municipal, declarado recinto oficial para llevar a cabo la sesión de cabildo, se reunió el Honorable Ayuntamiento en forma ordinaria, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA -----

- 1.-** Lista de Asistencia del H. Ayuntamiento 2010-2013.
- 2.-** Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-** Lectura y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de las devoluciones o deducciones de los pagos de la Secretaría de Finanzas.
- 5.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la nómina de los trabajadores del Municipio de Miguel Auza.
- 6.-** Informe del estado que guarda la Tesorería Municipal.
- 7.-** Asuntos Generales.
- 8.-** Clausura de la Sesión.

PUNTO UNO: Toma la palabra el Ing. Gaspar Salas Guangorena Secretario del H. Ayuntamiento para hacer el pase de lista, estando presentes el C. Carlos Alberto Pedroza Morales, Presidente Municipal; Profr. Leodegardo Martínez Vázquez, Síndico Municipal; Lic. Ma. Guadalupe González Martínez, C. Ma. Clara García Ramírez, C. Martín Eric Valles García, C. Ma. Del Refugio Puga Romero, Lic. Alan Hermilo Dévora Romero, C. Luis Enrique Ibáñez Hernández, C. Irma Lerma Martínez, Ing. Santiago Flores Espino, Lic. Arturo Calderón Rueda, C. Arturo Norman Giacomán, C. Patricia Ávila Martínez, Lic. Edgar Giovanni Delgado García, Lic. Ana Elizabeth García García; Regidoras y Regidores respectivamente.

PUNTO DOS: Ya realizado el pase de lista y comprobando la existencia del Quórum Legal, se procede a instalar legalmente la sesión.

PUNTO TRES: Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día y una vez leído, el Señor Presidente solicita modificación en relación a los puntos a tratar, quedando de la siguiente manera:

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Renuncia del C.P. Luis Mario Ruelas Hernández, ex Tesorero Municipal.

6.- Autorización al C. Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Pedroza Morales, para solicitar financiamiento a la Secretaría de Finanzas del Estado y/o un particular, dejando como garantía el Fondo IV, del ejercicio 2011. Por la cantidad de \$3,500,000.00.

Se somete a votación arrojando como resultado:

a) A favor	-----	15	Votos
b) En contra	-----	0	Votos
c) Abstenciones	-----	0	Votos

Por lo que se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS, el Orden

PUNTO CUATRO: Relativo a: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la “RENUNCIA DEL C.P. LUIS MARIO RUELAS HERNANDEZ”, quien fungía con Tesorero Municipal; inicia el desahogo del punto el Regidor C. Luis Enrique Ibáñez Hernández, preguntando si el C.P. Luis Mario Ruelas Hernández, ya ha presentado su Renuncia por escrito y en que términos esta presentada; a lo anterior el Señor Presidente Carlos Alberto Pedroza Morales, responde que le fue presentada en forma verbal y, que a la fecha no ha recibido documento alguno de Renuncia, a pesar que se le ha requerido en diversas ocasiones; los Regidores en conjunto solicitan la presencia en este momento del Encargado de Tesorería para cuestionarle si recibió el documento de Renuncia, respondiendo el C.P. César Montelongo Bonilla, que no se ha recibido ningún documento. Motivos anteriores por los cuales y después analizar la situación se ha decidido someter a consideración los siguientes puntos:

- Sujetar a un Acuerdo de Cabildo, la recepción de la Renuncia en los términos de la Entrega-Recepción.
- Girar Oficio de información a la Auditoría Superior del Estado.
- Cabildo requiere que comparezca para que presente por escrito su Renuncia.

Después de comentado el punto entre los Regidores, se da paso a la votación arrojando el siguiente resultado:

a) A favor	15 votos
b) En contra	0 votos
c) Abstenciones	0 votos

Por lo que SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, que la recepción de la Renuncia el C. P. Luis Mario Ruelas Hernández, sea en los términos de la Entrega-Recepción, compareciendo ante Cabildo para que presente su renuncia por escrito, y Girar Oficio de información a Auditoría Superior del Estado.

PUNTO CINCO: En relación a la Análisis, discusión y en su caso aprobación de la nómina de los trabajadores del Municipio de Miguel Auza, toma la palabra el C. Presidente Municipal para proponer que este punto se analice en una reunión especial proponiendo el día de mañana jueves 14 de abril del año en curso, a las 10:00 hrs. en la Sala de Cabildo. Estando el Pleno de acuerdo.

PUNTO SEIS: Relativo a la autorización al C. Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Pedroza Morales, para solicitar financiamiento a la Secretaría de Finanzas del Estado y/o un particular, dejando como garantía el Fondo IV, del ejercicio 2011; Inicia el desahogo del punto el Ing. José Luis Ibáñez Barboza, Director de Desarrollo Económico, para plantear los motivos que existen para solicitar ante la Secretaría de Finanzas del Estado y/o un particular, financiamiento por la cantidad de \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M. N.), que se utilizarán para pagos de APORTACIONES AL SEGURO SOCIAL, NÓMINA, PROVEEDORES Y LAUDOS.

Después de comentado el punto entre los Regidores, y aclaradas algunas dudas, se da paso a la votación arrojando el siguiente resultado:

a) A favor	9 votos
b) Ausencias	1 votos
c) Abstenciones	5 votos

Por lo que SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, la autorización al C. Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Pedroza Morales, para solicitar financiamiento ante la Secretaría de Finanzas del Estado y/o un particular, por un monto de \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M. N.) dejando como garantía el Fondo IV, del ejercicio 2011.

PUNTO SIETE: ASUNTOS GENERALES

ASUNTO GENERAL NÚMERO UNO: Inicia el desahogo del punto el Ing. Gaspar Salas Guangorena, Secretario de Gobierno Municipal, para presentar y dar lectura a la solicitud presentada por el **DIF MUNICIPAL** para que sea considerado una **UNIDAD ADMINISTRATIVA**.

Después de comentado el punto entre los Regidores, y aclaradas algunas dudas, se da paso a la votación arrojando el siguiente resultado:

- a) A favor 15 votos
- b) En contra 0 votos
- c) Abstenciones 0 votos

Por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, que el **DIF MUNICIPAL** sea considerado una **UNIDAD ADMINISTRATIVA**.

Para continuar con el desahogo del punto general número uno: el Ing. Gaspar Salas Guangorena, Secretario de Gobierno Municipal, para plantear se le otórgue nombramiento a la **LIC. NORMA GURROLA MORALES** como **Directora del DIF MUNICIPAL**.

Después de comentado el punto entre los Regidores, y aclaradas algunas dudas, se da paso a la votación arrojando el siguiente resultado:

- a) A favor 12 votos
- b) En contra 0 votos
- c) Abstenciones 3 votos

Por lo que **SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS**, como **Directora del DIF MUNICIPAL**, la **LIC. NORMA GURROLA MORALES**.

ASUNTO GENERAL NUMERO DOS: información del Paro Laboral, efectuado por los trabajadores Sindicalizados pertenecientes al SUTSEMOP, Toma la palabra el Señor Presidente Municipal para informar al pleno, que el ayuntamiento llevo a un acuerdo con los trabajadores sindicalizados para que liberaran la Presidencia, otorgando un incremento salarial diferenciado 4.5%, para los que tenían un sueldo mayor a los \$4,000.00; 6.0% a los trabajadores con sueldo mayor que \$2,000.00 pero menor que \$4,000.00; y 8.0% para los trabajadores que perciben un sueldo menor de \$2,000.00. La comisión negociadora por la parte Patronal se integró por el Síndico Municipal, El Secretario de Gobierno, la Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales y dos Regidores, y por la parte Sindical estuvieron presentes Lic. Carmen Emilia Padilla Sánchez, Ma. Griselda Espino Mireles, Gustavo Santillán y Yolanda Guerrero.

ASUNTO GENERAL NÚMERO TRES: Relativo a la presentación de la Terna para elegir al nuevo Tesorero. Toma la palabra el Regidor C. Luis Enrique Ibáñez Hernández, para comentar que el tiempo apremia para designar al nuevo Titular del Departamento de Tesorería, preguntando si ya existe alguna terna. Respondiendo el Señor Presidente que en este momento no esta todavía en condiciones de la presentación de la Terna, estoy analizando los perfiles de los

posibles prospectos y de ser necesario convocaré en fecha próxima a una Sesión Extraordinaria de Cabildo para designar el Titular.

ASUNTO GENERAL NÚMERO CUATRO: Toma la palabra el C. LIC. ALAN HERMILO DEVORA ROMERO Titular del Instituto Municipal de la Juventud, para solicitar un espacio en condiciones para la Instalación de una oficina, que brinde los servicios que el Instituto ofrece, ya que en ocasiones los jóvenes solicitan alguna información y no tenemos un espacio fijo para ofrecerlos, proponiendo un local que se encuentra ubicado en el mismo edificio de la oficina del SAPAMAZ, mismo que requiere de remodelación, por lo que se solicita al Pleno se autorice un recurso. Toma la palabra el Señor Presidente para responder que le dará indicaciones al Departamento de Obras Públicas para que realice el Proyecto e informe del Presupuesto, para la rehabilitación de dicho espacio.

PUNTO OCHO.- Clausura de la Sesión.- Al terminar el punto anterior se procede a la Clausura de la sesión, por el Presidente Municipal C. Carlos Alberto Pedroza Morales, y no habiendo otro punto que tratar se da por clausurada la presente Sesión de Cabildo y se declaran validos todos los acuerdos tomados en la misma, siendo las 14:24 horas del día 13 de Abril de 2011, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. ING. GASPAS SALAS GUANGORENA
DOY FE

C. Carlos Alberto Pedroza Morales
Presidente Municipal

Profr. Leodegardo Martínez Vázquez
Síndico Municipal

REGIDORES

Lic. Ma. Guadalupe González Mtz.

C. Ma. Clara García Ramírez

C. Martín Eric Valles García

C. Ma. Del Refugio Puga Romero
Lic. Alan Hermilo Dévora Romero
C. Luis Enrique Ibáñez Hernández
C. Irma Lerma Martínez
Ing. Santiago Flores Espino
Lic. Arturo Calderón Rueda
C. Arturo Norman Giacomán
C. Patricia Ávila Martínez
Lic. Edgar Jovanni Delgado García
Lic. Ana Elizabeth García García

COPY